

LAS ELECCIONES DE 1919: CUANDO LOS MONÁRQUICOS CATALANES VENCIERON A LA LLIGA

RAMÓN ABELLÓ DIZ

Universidad Rey Juan Carlos (URJC)

ramonabello@hotmail.com

RESUMEN: Este artículo investiga cuál fue el motivo del fracaso de la campaña nacionalista catalana para conseguir el Estado propio, iniciada en el verano de 1918. La historiografía ha considerado que la campaña acabó como consecuencia de la huelga anarquista en Barcelona de “La Canadiense”, en los meses de febrero y marzo de 1919. Pero en mayo de 1919 el Gobierno Maura convocó elecciones generales y el nacionalismo catalán planteó los comicios como un plebiscito sobre lo que denominaban “autonomía integral”. El método empírico utilizado en este artículo, fundado en material de archivo inédito y fuentes hemerográficas y parlamentarias, examina la relevancia histórica de aquellos comicios y el comportamiento electoral de la ciudadanía. Y si el resultado de las elecciones en Cataluña, con la victoria de la Unión Monárquica Nacional, que era la coalición de los partidos monárquicos constitucionales en Cataluña contrarios al proyecto nacionalista, fue en realidad lo que puso fin a la campaña por la “autonomía integral”.

PALABRAS CLAVE: España – Cataluña – siglo XX – Restauración – nacionalismo catalán – Unión Monárquica Nacional – autonomía integral

THE ELECTIONS OF 1919: WHEN THE CATALAN MONARCHISTS DEFEATED THE LLIGA

ABSTRACT: This article investigates the reason behind the failure of the Catalan nationalist campaign to achieve their own state, initiated in the summer of 1918. Historiography has attributed the campaign's end to the anarchist strike in Barcelona known as “La Canadiense” in February and March 1919. However, in May 1919, the Maura government called for general elections, and Catalan nationalism framed the elections as a plebiscite on what they termed “integral autonomy”. Using an empirical method based on unpublished archival material and press and parliamentary sources, this article examines the historical significance

***Ramón Abelló Diz.** Graduado en Geografía e Historia por la UNED. Máster en Historia Contemporánea de España por la UNED. Es actualmente doctorando en la URJC bajo la dirección del profesor Roberto Villa García. Licenciado en Derecho por la UB. Notario de Barcelona desde 2013.*

of those elections and the voting behavior of the citizens. It concludes that the election results in Catalonia, with the victory of the National Monarchist Union, the coalition of constitutional monarchist parties opposed to the nationalist project, was actually what brought an end to the campaign for “integral autonomy”.

KEY WORDS: Spain – Catalonia – 20th century – Spanish Restoration – Catalan nationalism – National Monarchist Union – integral autonomy

INTRODUCCIÓN

El nacionalismo catalán en 1916 comenzó su ofensiva contra la Monarquía constitucional para abolir la soberanía de la nación española. Y constituir un Estado catalán libremente asociado, en una relación confederal, al resto de España, que denominaban eufemísticamente “autonomía integral”, y que Balcells¹ la califica como “cosoberanía”. Al verse próximo el fin de la I Guerra Mundial, en palabras de Ucelay-Dal: “Los dirigentes de la Lliga creyeron poder darle la vuelta a la (...) soberanía de mutuo reconocimiento estatal en beneficio de su criterio particularista y apostaron todo en su envite²”. Desde el 98 el nacionalismo catalán había protagonizado una exitosa escalada hasta conseguir de Dato en 1913 la Mancomunidad de las Diputaciones catalanas³. El nuevo organismo bajo el control de la Lliga fue utilizado por esta como el embrión del futuro Estado catalán⁴. Una vez alcanzado este objetivo, en 1916 el nacionalismo catalán se lanzó a conseguir ese reconocimiento estatal, aprovechando la coyuntura internacional, al florecer en Europa los nacionalismos que reclamaban su estado propio, como resultado de la I Guerra Mundial, bajo la bandera de la “autodeterminación de las nacionalidades”, defendida por el

1 Albert BALCELLS, *El projecte d' autonomia de la Mancomunitat de Catalunya el 1919 i el seu context històric*, Barcelona: Parlament de Catalunya, 2010, p. 94.

2 Enric UCELAY-DAL, *El imperialismo catalán*. Barcelona: Edhasa, 2003, p. 773.

3 Antonio Maura durante su Gobierno Largo intentó contentar a la Lliga con su proyecto de Ley de Administración Local, que suponía una descentralización del Estado a favor, sobre todo, de la autonomía municipal, y ello con carácter general para toda España. En cambio, después Canalejas se plegaría a admitir la creación de un organismo que agrupara las Diputaciones catalanas sin establecer previamente la autonomía municipal, a lo que se opuso el Partido Conservador, encabezado todavía por Maura, en la votación en el Congreso de 17 de octubre de 1912. Después del asesinato de Canalejas, una parte considerable del Partido Liberal, liderada por García Prieto, se opuso en el Senado al proyecto de Ley de la Mancomunidad, presentado por el Gobierno Romanones, siendo ello uno de los motivos de que el proyecto no se aprobara y de la caída del gobierno. El 18 de diciembre de 1913 el Gobierno conservador de Dato por decreto permitió la creación de la Mancomunidad, sin esperar a que se reunieran las Cortes, que lo harían solo tres meses después. Los diputados conservadores en el Congreso solo catorce meses antes habían votado en contra de la creación de la Mancomunidad.

4 Francesc CAMBÓ, *Memòries*, Barcelona: Alpha, 1982, p. 215. Cambó calificó a la Mancomunidad como el: “Gobierno Nacional de Cataluña”.

presidente Wilson. Así mismo, favorecía al proyecto nacionalista tanto la división interna en España de los partidos constitucionales, como la ausencia de oposición al nacionalismo en Cataluña, ya que hasta entonces los monárquicos catalanes habían visto con benevolencia a la Lliga⁵. Por otro lado, Lerroux, que a principios de siglo había sido en Barcelona el azote del catalanismo, desde 1914 se había coaligado con los republicanos nacionalistas en el Pacto de San Gervasio⁶.

Después de la obstrucción parlamentaria por parte de la Lliga al Gobierno liberal de Romanones en 1916, al año siguiente el ataque al sistema constitucional aumentó de calibre al aliarse el nacionalismo catalán en el verano de 1917 con las Juntas Militares de Defensa y con el republicanismo. La alianza de las fuerzas antisistema no fue capaz de derribar el sistema constitucional, pero gracias a la presión de las Juntas en octubre de 1917 los nacionalistas consiguieron entrar por primera vez en un Gobierno⁷, algo que se repetiría con la presencia de Cambó en el Gobierno de concentración de 1918. Fortalecido el nacionalismo, libre de oposición en Cataluña, y viéndose cercano el fin de la Gran Guerra en el verano de 1918, el catalanismo creyó que era el momento propicio para iniciar la campaña por la “autonomía integral”⁸. El proyecto llegó al Congreso en el mes de diciembre, mientras que en Cataluña aumentaban las manifestaciones y los altercados, como aviso a los parlamentarios de las convulsiones que se podían vivir en el principado si no accedían a las exigencias nacionalistas. La “autonomía integral” consistía en que al Estado solo le quedasen competencias en relaciones internacionales, régimen aduanero, ejército y legislación laboral. El resto corresponderían a la “autonomía catalana”, estableciéndose una comisión mixta en pie de igualdad con el Estado para la resolución de conflictos. El hecho de que fuera la “autonomía” la que determinara las competencias del Estado, y no al contrario, suponía la soberanía de Cataluña. Así Balcells señala que el planteamiento era el de: “una Cataluña virtualmente soberana, que pactaba de igual a igual con el Estado español”⁹. Al comenzar el debate parlamentario, Maura en su famoso discurso en el Congreso del 11 de diciembre, se opuso frontalmente al proyecto nacionalista, defendiendo que la soberanía de Espa-

5 *La Veu de Catalunya* (7 abril 1914). Edición de tarde. p. 1. Así, por ejemplo, los diputados provinciales monárquicos en 1914 votaron a Prat de la Riba como presidente de la Mancomunidad. La actitud nacionalista de la Lliga durante el período 1916-1919 no puede confundirse con su postura más moderada y defensora de la Monarquía constitucional de los años 1930-1931.

6 Joan B. CULLA, *El republicanisme lerrouxista a Catalunya (1901-1923)*, Barcelona: Curial, 1986, p. 280.

7 Roberto VILLA GARCÍA, *1917 El Soviet español y el Estado catalán*, Madrid: Espasa Calpe, 2021, p. 490 y ss.

8 Francesc CAMBÓ, *Memòries...*, op. cit., p. 300.

9 Albert BALCELLS, *El projecte d' autonomia...*, op. cit., p. 32.

ña era innegociable¹⁰. El discurso de Maura provocó la retirada airada de los nacionalistas del Congreso y una carta de despedida de Cambó al rey. Cuatro días después el líder de la Lliga se desentendía del sistema constitucional en su discurso del Teatro del Bosque en Barcelona. Cambó con su famosa frase: “¿monarquía? ¿república? ¡Cataluña!”, dejó claro que no era monárquico, sino accidentalista respecto de las formas de gobierno, ya que supeditaba su apoyo a las instituciones en cuanto le fueran útiles para su proyecto nacionalista. En aquel momento todo hacía pensar que Cataluña estaba al borde una revolución separatista¹¹. El nacionalismo catalán tenía la esperanza de que, terminada la Gran Guerra, en la Conferencia de Paz celebrada en París, que iba a comenzar en el mes de enero de 1919, las potencias aliadas forzarían a España a reconocer la soberanía de Cataluña. Pero el 17 de diciembre el presidente Romanones viajó a París para entrevistarse con Wilson y Clemenceau. Los líderes de los países aliados aseguraron al presidente español que no interferirían en la política interna¹². Nuñez Seixas señala que la actitud de los aliados con respecto a Cataluña era lógica, ya que solo les interesaba apoyar a los nacionalismos internos de sus adversarios en la guerra para debilitarlos. Y España había sido neutral¹³. Como reconoce Aisa ninguno: “de los gobernantes aliados secundaron los deseos de los nacionalistas catalanes¹⁴”. Podría pensarse que la campaña por la autonomía cesó al ver que carecía de apoyo internacional. Pero lo cierto es que desde el mes de diciembre de 1918 se había esfumado esa posibilidad, y a pesar de ello el nacionalismo persistió con su campaña, hasta las elecciones de junio de 1919. Por lo que no puede decirse que la situación internacional influyera para que acabase la campaña por la “autonomía integral”.

Ante la situación creada, el Gobierno Romanones convocó una comisión integrada por los principales líderes políticos nacionales para elaborar un Estatuto de Autonomía que intentara contentar a los nacionalistas, pero que fuera compatible con la Constitución de 1876. Mientras que por su lado la Mancomunidad paralelamente elaboró otro Estatuto. En este momento en el que parecía que las únicas opciones posibles eran el Estado catalán o una amplia

10 María Jesús GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, *Ciudadanía y acción. El conservadurismo maurista, 1907-1923*, Madrid: Siglo XXI de España Editores, S.A, 1990, p. 88. *Diario de sesiones del Congreso de los Diputados*, 11 de diciembre de 1918. p. 3504 y ss.

11 Fundación Antonio Maura. Fondo Antonio Maura. [FAM] leg. 40. Así por ejemplo se lo informaba el Conde de Figols a Antonio Maura.

12 Guillermo GORTÁZAR, *Romanones. La transición fallida a la democracia*, Barcelona: Espasa, 2021, p. 312.

13 Xosé Manuel NUÑEZ SEIXAS, *Internacionalitzant el nacionalisme. Catalanisme polític i la qüestió de les minories nacionals a Europa (1914-1936)*, Valencia: Afers, 2010, p. 49 y ss.

14 Ferran AISA, *La vaga de la Canadenca. La conquesta de les vuit hores*, Barcelona: Edicions de 1984, 2019, p. 153.

autonomía, que probablemente a corto plazo desembocara en lo primero, ocurrió algo inesperado. El 1 de enero de 1919 un grupo de empresarios y nobles catalanes encabezados por el marqués de Sentmenat, uno de los títulos catalanes más antiguos con Grandeza de España, y Manuel Girona Vidal, hijo de Manuel Girona Agrañell, uno de los empresarios más relevantes del siglo XIX en Cataluña, publicaron un manifiesto de adhesión a España y al rey. Ello fue el pistoletazo de salida para que los días 6 de enero con motivo de la Pascua Militar y 24 de enero, onomástica del rey, se produjeran grandes manifestaciones españolistas y monárquicas en Barcelona y varias ciudades catalanas¹⁵. Pero, pese a que ya había comenzado la reacción de los catalanes españolistas, el 25 de enero, en la Asamblea de la Mancomunidad y parlamentarios¹⁶, se designó un comité encabezado por Cambó para “la inmediata implantación del Estatuto”, que había aprobado la Mancomunidad, al margen por completo de la legalidad¹⁷. Y colocándose así en una actitud de rebeldía frente a la monarquía constitucional.

El 7 de febrero el diputado catalán con más legislaturas a sus espaldas, Alfonso Sala, se opuso en el Congreso al Estatuto elaborado por la Mancomunidad, posicionándose desde entonces como el líder del españolismo constitucional en Cataluña¹⁸. La reacción de los catalanes contrarios al nacionalismo cristalizó, en el mes de marzo con la fundación de la Unión Monárquica Nacional, la coalición en Cataluña de los partidos constitucionalistas, tanto los liberales de diversas tendencias como conservadores y mauristas¹⁹. También prestaron su concurso a la UMN en determinados distritos otros grupos políticos catalanes, como tradicionalistas contrarios al nacionalismo y los republicanos radicales. La Lliga, nerviosa por la aparición de la UMN, impulsó entre bastidores para contrarrestarla un partido satélite, la Federación Monárquica Autonomista, formada por una minoría de monárquicos afines a las tesis catalanistas. Los dos objetivos de la UMN serían muy claros. El primero era luchar cuando hubiera elecciones por la victoria en cada distrito frente a un candidato nacionalista, fuera de la Lliga o republicano, con la unión de todos los votos de los catalanes

15 *Diario de Barcelona* (1 de enero de 1919), p. 5, (7 de enero de 1919 Edición de la mañana.), p. 2 (24 de enero de 1919 Edición de la mañana). p. 2, *La Vanguardia* (7 de enero de 1919), p. 3 y (24 de enero de 1919), p. 5.

16 Albert BALCELLS, *El projecte de autonomia de la Mancomunitat...*, op. cit., p. 94. Así denomina Balcells a la asamblea que se formó de diputados provinciales, diputados en el Congreso y senadores catalanistas y de la izquierda antisistema como Lerroux y Largo Caballero.

17 Albert BALCELLS, *El projecte de autonomia de la Mancomunitat...*, op. cit., p. 94. Recordemos que la retirada de los diputados catalanistas del Congreso y la carta de despedida de Cambó al rey suponía que la Lliga dejaba de aceptar la legalidad. Y se aliaba con las izquierdas antisistema. Tanto los republicanos como el PSOE aplaudieron a la Lliga.

18 Ángel JOANIQUE, *Alfonso Sala Argemí. Conde de Egara*, Madrid: Espasa Calpe, 1955, p. 193 y ss.

19 *La Época* (12 de febrero de 1919), p. 2 *El Sol* (13 de febrero de 1919), p. 6. *El Imparcial* (14 de febrero de 1919), p. 3.

españolistas. Y el segundo, era impedir en Madrid los pactos y las treguas con el nacionalismo a cambio de concesiones, por las que habían apostado los líderes de los partidos nacionales desde Silvela, pasando por Maura, Canalejas, Dato y Romanones. Las cuales no habían tenido otro resultado que fortalecer a los nacionalistas.

A pesar de la oposición que había surgido en Cataluña al proyecto de “autonomía integral” de la Mancomunidad, el nacionalismo simuló no darse por enterado y pidió un referéndum en Cataluña sobre el Estatuto. A mediados del mes de febrero el Gobierno Romanones cerró las Cortes al recrudecerse la huelga revolucionaria anarquista en Barcelona, conocida como “La Canadiense”. Ello supuso que la campaña nacionalista quedara en suspenso, pero no terminó, como ha considerado tradicionalmente la historiografía²⁰. Como se verá, la Lliga la retomó una vez restablecida la normalidad después de la huelga general de la CNT. Y aprovechó para declarar que las elecciones generales del mes de junio tenían en Cataluña un carácter plebiscitario sobre el Estatuto. Por tanto, si la campaña por la “autonomía integral” persistió después de acabada la huelga de La Canadiense en el mes de marzo, no puede mantenerse que la huelga general fuera la causa de que cesara la campaña por la “autonomía integral”.

En el mes de abril de 1919, una vez superada la huelga cenetista en Barcelona, en un momento en el que parece que el régimen constitucional se ve amenazado por los militares con motivo de la desobediencia del Capitán general de Cataluña Joaquín Milans del Bosch al presidente Romanones, Alfonso XIII optó por encargar la formación de gobierno a Maura²¹, probablemente por considerar que gracias al prestigio y autoridad que don Antonio seguía conservando en los elementos castrenses era el mejor antídoto para evitar un golpe. Y así una vez más el rey y Maura salvaron el régimen parlamentario, como ocurriera en marzo de 1918²². Cuando Maura recibió el encargo del rey de formar gobierno solo contaba con una exigua representación en el Congreso de los diputados, fruto de las últimas elecciones de febrero de 1918. Una vez en el cargo, lo primero que intentó el político mallorquín fue conseguir el compromiso de los liberales y la Lliga para la aprobación de los presupuestos, principal objetivo inconcluso del anterior Gobierno Romanones, o al menos su prórroga²³. Pero Maura después de comprobar la oposición de las izquierdas y los nacionalistas, pidió al rey el decreto de disolución a fin de conseguir una mayoría en el Congreso que asegurara estabilidad al ejecu-

20 Por ejemplo: Antoni ROVIRA I VIRGILI, *Resum d'història del catalanisme*, Barcelona: Edicions de la Magrana, 1983, p. 124. Y Borja de RIQUER I PERMANYER, *Escolta, Espanya*, Madrid: Marcial Pons, 2001, p. 226.

21 Javier TUSELL, *Antonio de Maura*, Madrid: Alianza Editorial, 1994, p. 199 y ss.

22 Roberto VILLA GARCÍA, 1917..., *op. cit.*, p. 648 y ss.

23 *Diario de Barcelona* (2 de mayo de 1919), p. 15.

tivo. El 3 de mayo publicó la *Gaceta de Madrid* la disolución de las cámaras y la convocatoria de las elecciones al Congreso para el 1 de junio²⁴. Singular fue en este momento el obstruccionismo de Cambó al Gobierno Maura. En la ronda de consultas del presidente Maura, el líder nacionalista contestó el 1 de mayo con esta nota: “circunscribir la actuación de las actuales Cortes a la aprobación rituarial (sic) de un Presupuesto (...), significaría, (...), un olvido total de las apremiantes y sustantivas realidades de la vida española demandan (...) una solución jurídica que permita reintegrar a la normalidad de la vida constitucional a grandes masas de ciudadanos”. Con ese fin según el líder de la Lliga: “Es una de estas realidades apremiantes la instauración de la autonomía en Cataluña, (...) necesaria para la marcha normal de la política española”. Finalizaba la carta bajo la amenaza de que: “La postergación (...) sería el prólogo de grandes convulsiones políticas y sociales, y a ello no podría prestar mi colaboración²⁵”. Por tanto, Cambó no solo negaba su apoyo al Gobierno Maura para aprobar los presupuestos, sino que anunciaba su obstrucción parlamentaria mientras no se consiguiera la autonomía de Cataluña. No había variado la postura de la Lliga de la que tenía en el mes de febrero, antes de la huelga de La Canadiense.

El día 4 de mayo de 1919, el Diario de Barcelona publicó la respuesta del presidente Maura a la UMN, por la felicitación de esta el 19 de abril pasado, al presidente por constituirse el ministerio, y declaró su deseo de que prevaleciera el imperio de la ley, en alusión a las amenazas rupturistas del nacionalismo. Reiteró su defensa de la autonomía local, que dijo “no será olvidada cuando la oportunidad llegue²⁶”. Maura tenía en mente que una vez abiertas las nuevas Cortes habría que llegar a una solución de compromiso con el nacionalismo, como se había intentado antes del cierre de las anteriores cámaras, en el mes de febrero. El 8 de mayo Maura declaró a la prensa que en el Consejo de ministros se ha informado al rey sobre asuntos económicos, la situación agraria en Andalucía y la cuestión catalana. Por lo que el presidente consideraba que las pretensiones catalanistas están todavía en la agenda de los problemas más urgentes²⁷.

Otro factor importante en estas elecciones fue la división en el carlismo entre los jaimistas y los tradicionalistas de Vázquez de Mella. Los seguidores del pretendiente Don Jaime tendieron a votar a las candidaturas de la Lliga. De hecho, en la circunscripción de Barcelona en la candidatura de la Lliga había un candidato jaimista, Narcís Batlle. En cambio, los seguidores de Vázquez de Mella, sin tener ya “exigencias dinásticas”, como señala De Andrés, tendieron

24 *Gaceta de Madrid*. (3 de mayo de 1919), nº 123, p. 421.

25 FAM. Fondo Antonio Maura. leg. 19 carpeta año 1919. *El Imparcial* (1 de mayo 1919), p. 1

26 *Diario de Barcelona* (4 de mayo de 1919), Edición de la mañana. p. 4.

27 *Diario de Barcelona* (8 de mayo 1919), Edición de noche, p. 6.

a engrosar los votantes de la alfonsina UMN²⁸. Solo así se entienden los resultados triunfadores de la UMN en distritos históricamente carlistas, como Gerona, Olot y Berga²⁹.

LOS CANDIDATOS Y LA CAMPAÑA

El 7 de mayo los monárquicos catalanes publicaron un manifiesto electoral. En él se denunciaba que Cataluña estaba siendo gobernada por tendencias extremistas que, “por conveniencias de táctica se ayudaban recíprocamente,” en alusión a los catalanistas y los republicanos radicales. Según la UMN, Cataluña había sufrido la influencia de una triple rebeldía: la nacionalista, la republicana y la sindicalista. Y entonaba un mea culpa, al reconocer que, mientras el “nacionalismo de la Lliga” se desenvolvía con cierta “prudencia y discreción”, los elementos de orden creyeron que era un dique seguro contra “los excesos y desmanes del republicanismo y el sindicalismo”. Pero el nacionalismo, supuestamente moderado en el pasado, se había convertido en un “partido revolucionario” y llegando incluso a “acudir a poderes extranjeros”, en alusión a las gestiones de Ventosa en París. Ante esta situación la UMN decía ser una fuerza de orden que sirve de contrapeso en Cataluña a las tendencias revolucionarias, sean nacionalistas, republicanas o sindicalistas. Se defendía la Monarquía constitucional como aquella forma política que por un lado era fruto de la tradición, y por otro que posibilitaba las “más avanzadas reformas en el orden político y social”. En el orden laboral defendían que se reconociese que “la personalidad del obrero y su esfuerzo”, y que no pueda ser considerado “mercancía sujeta a la ley férrea de la concurrencia”. Se mostró contraria a la implantación en Cataluña ni en ninguna región de Gobiernos y parlamentos que generarán “oligarquías más intolerables de las que hoy existen y que nos conducirán inevitablemente a los horrores del cantonalismo”. El manifiesto de la UMN concluía que, frente al “nacionalismo de la Lliga”, defendía el regionalismo de “ilustres catalanes que se llamaron Balmes, Duran y Bas, Milá y Fontanals, Balaguer, Mañé y Flaquer³⁰”.

Es cierto que el clima político en la primavera de 1919 había cambiado después de la dura huelga anarquista que había sufrido Barcelona durante el invierno. Y así el día 7 mayo los concejales catalanistas de la Lliga en el Ayuntamiento de Barcelona, encabezados por el propio alcalde, votaron agradecer

²⁸ Juan Ramón DE ANDRÉS, *El cisma mellista, Historia de una ambición política*, Madrid: Actas, 200, p. 169.

²⁹ Albert BALCELLS, Conxita MIR, Joan B. CULLA, *Les eleccions generals a Catalunya de 1901 a 1923*, Barcelona: Fundació Jaume Bofill, 1982, p. 269 y ss.

³⁰ *La Época* (7 de mayo 1919), p. 1 *La Acción* (8 de mayo de 1919), p. 3 *El Siglo Futuro* (8 de mayo de 1919), p. 2, *El Fígaro*. (8 de mayo 1919), p. 6.

al Ejército su actuación durante la huelga, e incluso contribuir a la suscripción popular para gratificar a la tropa³¹, que había promovido la UMN³². El alcalde de la Lliga elogió al Ejército ante el Capitán general Milans, como “suprema garantía de la Soberanía nacional a la par de que es el más firme sostén de las libertades públicas y del mantenimiento del orden social³³”. Pero ello no significaba que desistieran de alcanzar el Estado catalán. Y así veremos los mensajes que lanzarán en la campaña electoral.

El día 15 de mayo se reunieron en el Congreso los jefes de grupos republicanos y liberales para demandar al gobierno el restablecimiento de las garantías constitucionales³⁴. Y tres días después en Madrid los republicanos y socialistas celebraron un mitin electoral en el que intervienen Prieto, Besteiro, Morayta y Pablo Iglesias³⁵. Este tipo de actos electorales y la información que la prensa da de ellos desmiente la imagen de falta de libertad con la que la historiografía ha presentado las elecciones de 1919, por causa de la suspensión de las garantías constitucionales. La Lliga el día 16 también publicó una nota exigiendo el restablecimiento de garantías³⁶. El ministro de Gobernación Goicoechea respondió a la oposición de izquierdas y a los nacionalistas que era: “firme propósito del gobierno actual respetar el derecho de reunión, y consiguientemente la propaganda oral o escrita³⁷”. Con este fin la *Gaceta* el 19 de mayo publicó un Decreto del Gobierno restableciendo el derecho de reunión, y una Real Orden Circular a los gobernadores civiles para que no censuren la propaganda electoral. En este sentido Maura le escribía a Cambó que: “el estado de perturbación sistemático en Barcelona (...) no es posible avanzar más en el restablecimiento de la normalidad deseables³⁸”. La *Época* consideró que cuando más debería robustecerse la función del parlamento, las izquierdas se empeñan en sembrar “perturbación e infecundidad³⁹”. Y por su parte el monárquico *Diario de Barcelona* el día 18 de mayo clamaba contra las protestas de las izquierdas declarando: “¿No estamos observando, de hecho, la libertad de la propaganda, antes de que el gobierno la decrete? ¿Habrá de acordarse ningún elector, cuando vaya a votar, de que continuamos sin garantías?”. Concluía diciendo que la suspensión de garantías solo tenía por objeto: “lamentar incidentes que nada tengan que ver con las elecciones⁴⁰”.

31 *La Acción* (8 de mayo 1919), p. 3

32 *Diario de Barcelona* (7 de mayo de 1919), Edición de la mañana, p. 23.

33 *Diario de Barcelona* (17 de mayo 1919), Edición de la mañana, p. 9.

34 *El Imparcial* (15 de mayo 1919), p. 3.

35 *Diario de Barcelona* (19 de mayo de 1919), Edición de la mañana p. 24

36 *La Época* (16 de mayo de 1919), p. 1

37 *Diario de Barcelona*. (19 de mayo de 1919), Edición de la mañana p. 24

38 FAM. Fondo Antonio Maura. Leg. 19 carpeta año 1919.

39 *La Época*. (19 de mayo de 1919), p. 1

40 *Diario de Barcelona*. (18 de mayo de 1919), Única edición. p. 16

La Unión Monárquica se propuso presentar candidatos en todos aquellos distritos donde pudiera ser proclamado diputado a Cortes sin lucha electoral, por el artículo 29 de la Ley Electoral, un nacionalista⁴¹. Con ello se dio la posibilidad de que los ciudadanos no nacionalistas pudieran emitir su voto en muchos distritos donde en otros comicios ni siquiera ello había sido posible por no presentarse ningún candidato monárquico constitucional. Como por ejemplo el propio distrito de Barcelona. Además, ello contribuyó a aumentar la competencia electoral. Existiendo básicamente tres bloques políticos en liza: los monárquicos constitucionales, la coalición republicana, integrada tanto por nacionalistas como radicales, y la Lliga. El número de comicios disputados fue alto en todas las provincias catalanas, especialmente en la provincia de Barcelona, salvo en Lérida. En esta provincia, como veremos al analizar los resultados, probablemente se dio un acuerdo entre las fuerzas políticas contendientes para respetarse recíprocamente la hegemonía que tenía cada una en determinados distritos. Ya que salvo en la capital, en la que sí tuvo lugar una dura batalla electoral, en los distritos rurales o bien no hubo elecciones por presentarse un solo candidato, o bien el candidato ganador lo fue sin que las formaciones adversarias a penas presentaran oposición.

Tabla 1. Candidatos y niveles de competencia electoral en los comicios al Congreso de 1919 en Cataluña. Distribución por provincias.

	Barcelona	Gerona	Lérida	Tarragona
Escaños de los distritos y circunscripciones	20	8	8	8
Candidatos: monárquicos constitucionales	14	5	6	6
Lliga	14	4	1	2
Republicanos	11	5	4	5
Reformistas		1	1	
Jaimistas/tradicionalista	2	1		
Independiente nacionalista	0		2	
Elecciones competidas (% sobre el total)	100%	87,5%	50%	87,5%
Escaños en disputa	20	7	4	7

Fuente: Datos elaborados a partir de Archivo del Congreso de los Diputados, legislatura 1919-1920 [ACD-1919/1920]. Leg. 131, nº 8, 18, 26 y 42.

⁴¹ *La Época*. (9 de mayo de 1919), p. 3

Dado el alto nivel de competencia electoral la UMN planeó presentar personajes de prestigio especialmente en su candidatura por Barcelona; incluso se barajó que un hijo de Maura formara parte de ella. Ante la amenaza que se iba cerniendo sobre la Lliga Cambó, alarmado, envió una carta suave en el tono, pero amenazante en el fondo al propio don Antonio para evitar que respaldara públicamente a la UMN presentándose un hijo suyo, Miguel o Gabriel en las listas por Barcelona. Así en una misiva del mes de mayo sin fecha decía “para la candidatura que prepara la Unión Monárquica para Barcelona van a pedir el nombre de uno de los hijos de usted. (...) yo le ruego piense en el efecto de (...) provocar el triunfo de la candidatura republicana socialista⁴²”. Además, Cambó tuvo ocasión de repetir estas peticiones en una larga reunión que tuvo con el presidente Maura el día 10 de mayo⁴³. Maura accedió a los deseos de Cambó y ningún hijo suyo se presentó como candidato por Barcelona. Cambó también pidió a Maura que el Somatén no participara en un desfile militar en Barcelona con ocasión del cumpleaños del rey el día 17. Maura también en este caso quiso congraciarse con Cambó. Y no es que el Somatén no participara en el desfile. Es que éste no llegó a celebrarse, perdiéndose con ello la ocasión de celebrar un acto de masas en el centro de Barcelona a favor de España y de la Monarquía constitucional, que hubiera favorecido a las expectativas de la UMN doce días antes de las elecciones. Así se dio la paradoja de que mientras los candidatos mauristas integrados en la UMN en Cataluña luchaban en las elecciones contra la Lliga, Maura, como presidente del Gobierno, para recomponer su relación con el líder de la Lliga, rota desde el mes de diciembre anterior, accedía a los deseos de Cambó, que implicaban perjudicar las expectativas electorales de la UMN. Por su parte los radicales acudieron a las urnas manteniendo su alianza con el Partido Republicano Catalán⁴⁴. El 14 de mayo *La Correspondencia de España* publicó unas declaraciones de Lerroux en las que descartó una alianza con los reformistas y socialistas, sino que prefiere “ir unido con el partido republicano catalán de Marcelino Domingo⁴⁵”, el cual el 24 de enero anterior, en la asamblea que convocó la Mancomunidad para aprobar un Estatuto, consideró a Cataluña como soberana. Lerroux se declaró partidario de “la autonomía para Cataluña dentro de la integridad de la Patria”, y justificó su actitud en el mes de enero anterior al apoyar el Estatuto de la Mancomunidad en que “por el concurso del Partido Radical se limaron estridencias que

42 FAM. Fondo Antonio Maura. Leg. 19 carpeta año 1919. Del Archivo Maura resulta que con el único diputado de la UMN con el que el líder mallorquín mantenía correspondencia habitual era el Conde de Fígols. Y en ella no se desprende que emitiera un mensaje distinto del que trasmitía a Cambó. (FAM. Fondo Antonio Maura. Leg. 40).

43 *La Época* (11 de mayo de 1919), p. 2.

44 Joan B. CULLA, *El republicanisme...*, op. cit., p. 348.

45 *La Correspondencia de España* (14 de mayo de 1919), p. 3.

lindaban con el separatismo⁴⁶”. Pero lo cierto es que el texto presuponía que Cataluña era un sujeto soberano, y no tuvieron influencia alguna los radicales en su redacción. A pesar de ello el líder radical no solo se mostró a favor del Estatuto de “Autonomía integral para Cataluña”, sino que en la sesión de la Mancomunidad del día 26 de enero de 1919 Lerroux llegó a decir que: “cuando vea el poder central a todos los pueblos de Cataluña juntos tal vez acceda, pero de lo contrario que sea el poder central el que provoque la guerra civil, la guerra de secesión”. Para conseguir la autonomía integral según Lerroux “se han de apurar todos los medios legales ¿y después? Se ha de estar dispuesto a todo⁴⁷”. Aunque es cierto que el líder de los radicales no fue el único político de la izquierda española que estuvo presente en aquella sesión, ya que la intervención de Largo Caballero fue del mismo tenor. Así el líder de la UGT declaró: “si la ceguedad del poder central nos la niega, santa es la revolución, si de ella surge la libertad de los pueblos⁴⁸”. Las izquierdas republicanas y socialistas apoyaban todo aquello que sirviera para socavar la Monarquía constitucional, aunque ello implicase acabar con la Nación española como sujeto político. Años después Lerroux no debía estar muy orgulloso de su actuación en esos momentos, ya que en sus memorias no hizo la más mínima alusión. En su editorial del 14 de mayo *La Veu de Catalunya* declaraba que: “Estas elecciones serán un plebiscito de la voluntad catalana (...) a favor de la libertad interna y la independencia orgánica de todos los pueblos vivos de España”. Y por ello el editorial del diario de la Lliga exigía que: “El primer problema que habrán de resolver las futuras Cortes será el problema de Cataluña, y mientras este problema no sea resuelto, (...) nadie podrá gobernar eficazmente a España⁴⁹”. Y por si no había quedado claro en acto de proclamación de candidatos de la Lliga Cambó dijo que: “todo el mundo ha reconocido el derecho de los pueblos a gobernarse por sí mismos⁵⁰,” y terminó su intervención recordando su frase del discurso del Teatro del Bosque en diciembre del año anterior: “¿monarquía? ¿república? ¿Cataluña?⁵¹”. De estas palabras tanto del diario de la Lliga como de su líder se hace evidente que la campaña por la “Autonomía integral” no acabó con la huelga de La Canadiense, sino que se reinició. Ante estas palabras de Cambó *La Época* respondió: “Pero, ¿acaso no le dice nada a la Lliga la prestigiosa candidatura que ha formado la Unión Monárquica Nacional, no obstante, el escaso tiempo que lleva de existencia? ¿No le dice tampoco nada, (...) en los

46 *El Figaro* (17 de mayo de 1919), p. 10.

47 *Diario de Barcelona* (27 de enero de 1919), Edición de mañana. p. 5.

48 *Diario de Barcelona* (27 de enero de 1919), Edición de mañana. p. 5.

49 *La Veu de Catalunya* (14 de mayo de 1919), Edición de mañana. p. 6.

50 *El Día* (22 de mayo de 1919), p. 6.

51 *Diario de Barcelona* (22 de mayo de 1919), Edición de mañana. p. 10 y *La Época* (22 de mayo de 1919), p. 1

momentos (...) cuando el movimiento huelguista se recrudece⁵²". Y además recordó a Cambó que en el mes de noviembre anterior abandonó el gobierno para reclamar la "autonomía integral": "Pero lo que ya no tiene explicación ni admite excusa alguna es que al cabo del tiempo transcurrido y las cosas que han pasado el señor Cambó siga diciendo lo mismo⁵³". El líder de la UMN, Alfonso Sala por su parte respondió comparando a los dirigentes de la Lliga con los independentistas cubanos, pero puntualizando con sorna que los catalanistas son "más cautos y más astutos, pretenden alcanzar su soberanía por medio de amenazas y bravatas, que no les privan, naturalmente, de ser ministros, subsecretarios y directores generales". Sala denunció que: "los nacionalistas, obstruyendo toda obra legislativa de positivo interés para el país, impidiendo la legalización de la situación económica, retirándose del Congreso sin causa justificada" estaban dañando el funcionamiento del sistema constitucional. Y además declaró que Cataluña: "no puede vivir regida exclusivamente por partidos extremos, entre los cuales la Lliga se encuentra. La actuación de una fuerza del centro, es una exigencia indeclinable (...). Este es el mal que la Unión se propone remediar⁵⁴".

El 25 de mayo la Coalición de izquierdas integrada por el Partido Radical y los republicanos nacionalistas celebró un mitin en el Teatro El Bosque de Barcelona. Intervino el radical Giner de los Ríos, que se refirió a los latifundios en Andalucía y al problema educativo en España, y también pronunciaron discursos Emiliano Iglesias, Guerra del Río y Companys, que coincidieron en denunciar la actuación del Gobierno sobre la CNT⁵⁵, obviando hacer la más mínima alusión a la cuestión nacionalista en Cataluña. En un momento en el que el catalanismo había declarado que las elecciones tenían un carácter plebiscitario sobre un Estatuto que rompía la soberanía de la Nación española, los radicales en Barcelona solo hablaban sobre la gran propiedad, y mantenían su alianza con los republicanos nacionalistas. Ese mismo día 25 el propio Cambó dio un mitin electoral en Tarrasa, el distrito del líder de la UMN Alfonso Sala, para conseguir que perdiera su acta de diputado, y que fuera elegido en su lugar el republicano nacionalista Palet i Barba. En su discurso Cambó declaró que: "Las elecciones de Tarrasa no tienen un interés local, no tienen un interés de partido, tienen un interés general español. Por el resultado de estas elecciones se verá qué grado de autonomismo conservan los catalanes". Y añadió: "pensad que dando el voto a Palet contribuís al triunfo del Estatuto⁵⁶". Por su parte, Sala respecto de las palabras de Cambó pronunciadas en su distrito escribió a un

52 *La Época* (22 de mayo de 1919), p. 1

53 *La Época* (22 de mayo de 1919), p. 1.

54 *El Sol* (24 de mayo de 1919), p. 8.

55 *El Sol* (26 de mayo de 1919), p. 4.

56 Salvador UTSET, *El procés del catalanisme a Terrassa* (Tarrasa): Taller Gràfic Joan Morral, 1970, p. 112.

amigo en catalán: “Dels discurs pronunciat pel señor Cambó, (...) jo no sabia que admirá més del conferenciant, si la baixesa moral, o la degeneració moral dels terrassencs que aplaudiren⁵⁷”. Al día siguiente, Cambó dio otro discurso en el Palau de la Música Catalana en Barcelona en que se volvió a descalificar duramente a la UMN. El líder de la Lliga planteó de nuevo las elecciones como un plebiscito sobre el Estado catalán. En su mitin, Cambó dijo que “mientras no se satisfagan las aspiraciones de Cataluña España no tendrá paz ni tranquilidad”. Inglaterra había dado autonomía a Irlanda, India y Egipto. Por tanto, según el líder de la Lliga: “Lo único que puede hacer España es concedérsela a Cataluña⁵⁸”.

El día 27 de mayo se celebró en el local de la Unión Monárquica Nacional el acto de presentación de los candidatos. Sala, defendió una “amplia autonomía municipal”, mientras que “en materia social se ha de legislar, procurando que España se ponga al nivel de los demás países, para poder ir a la Liga de Naciones”. Además, atacó a los regionalistas, de quienes dijo que “anteponen la autonomía a una cuestión tan importante como la social. Poseyendo ellos el gobierno de la Mancomunidad, no han hecho nada por resolver el problema social”. En cambio, según el líder de la Unión Monárquica Nacional su formación: “quiere conseguir que entre patronos y obreros se llegue a un acuerdo”. Además, añadió que “Los regionalistas han cometido un delito de lesa Patria al obstruccionar” y expuso que el Censo electoral estaba amañado. Por su parte, el liberal marqués de Olérdola, exalcalde de Barcelona, censuró a Cambó por haber dicho en el discurso que pronunció en el palacio de la Música Catalana, que la Monarquía la defienden la Guardia civil y la fuerza pública. Esto, dicho por un hombre de gobierno añadió, “tiene gravedad. Pero la Monarquía española no es así. Si lo fuera, nosotros no la querríamos⁵⁹”. Estos días proliferaron por toda Cataluña actos electorales de la UMN: el 17 en el Centro de la UMN de Gracia⁶⁰, en Villanueva y Geltrú el 18 de mayo en el Círculo Dinástico, el 21 de mayo en el Círculo Liberal de Mataró⁶¹, el 25 en Arenys de Mar⁶². *La Vanguardia* publicó los centros de la UMN en Barcelona a los que se podían dirigir los electores para consultas sobre los comicios, como por ejemplo conocer su colegio electoral. Estos centros fueron un total de quince, presentes en todos los distritos de la ciudad condal, excepto el noveno⁶³.

57 Archivo Comarcal del Vallés Occidental. Fondo Alfonso Sala. Copias de epistolario.

58 *El Imparcial* (27 de mayo de 1919), p. 3, *La Correspondencia Militar* (27 de mayo de 1919), p. 1. Jesús PABÓN, *Cambó*, Barcelona: Editorial Alpha, 1999, vol. II. p. 136.

59 *La Época* (28 de mayo de 1919), p. 2.

60 *Diario de Barcelona* (19 de mayo de 1919), p. 4.

61 *El Liberal de Mataró* (27 de mayo de 1919), p. 1.

62 *La Vanguardia* (26 de mayo de 1919), p. 10.

63 *La Vanguardia* (27 de mayo de 1919), p. 5.

El día 29 de mayo tuvo lugar en el Teatro Novedades el mitin central de campaña de la UMN⁶⁴. El coso era el segundo teatro más grande de Barcelona, después de El Liceo, con más de mil doscientas localidades y se encontraba en pleno centro de Barcelona, en Paseo de Gracia con calle Caspe. Según *La Vanguardia* el teatro “hallábase atestado de concurrencia (...) siendo muchas las personas que se tuvieron que quedar en el vestíbulo por no poder penetrar en el local”. Agregaba el reportero del diario del conde de Godó, simpatizante de la UMN, que: “En el escenario, que estaba lleno de personas, figuraba un dosel con los colores nacionales orlado por guirnaldas y grandes lazos con las cuatro barras. Como adornos de los palcos de proscenio figuraban banderas catalanas y tapices con escudos de la ciudad⁶⁵”. El acto fue presidido por la plana mayor de la UMN: Alfonso Sala, los exministros Roig y Bergadá y el Conde de Caralt, el marqués de Olérdola, Manuel Girona Vidal, Martí y Ventosa, Ballbé de Gallart, Bosch y Alsina, el marqués de Sentmenat y Milá y Camps. Al entrar en el escenario los dirigentes de la UMN: “Una ovación entusiasta, atronadora, mezclada con vivas a España, a Cataluña, al rey y a Don Alfonso Sala acogió la presencia de dichos señores en el escenario(...) El público puesto en pie agitaba los pañuelos y gran número de banderas españolas⁶⁶”. Después de esta crónica de *La Vanguardia* no parece que tenga mucho fundamento la tesis historiográfica según la cual la UMN no tuvo en Cataluña base social alguna, y que las actas de diputado que consiguió fueran solo fruto del caciquismo. Sala comenzó su discurso manifestando que los catalanistas: “han puesto en ridículo la fama, el buen nombre y la seriedad de Cataluña”. Elogió a los candidatos de la UMN diciendo que son: “independientes de verdad (...), porque por encima de la política, ya que nada esperan ni necesitan de ella, y a pesar de la política, trabajan por el bien de nuestro pueblo”. Proclamó que: “nuestro fin es el amor a España por medio del amor a Cataluña, hacer grande a Cataluña para que contribuya a la grandeza de nuestra querida patria común⁶⁷”. Sala advirtió de que: “el acto que se celebraba ha de tener una significación decisiva para el porvenir”. Defendió la monarquía constitucional declarando que: “el monarca es hoy la suprema garantía del progreso de España⁶⁸”. Y elogiando al rey: “es un rey liberal, un rey a la moderna (...). El rey no será jamás un impedimento para cuantas reformas afiancen la verdadera libertad”. Concluyó advirtiendo que: “no dan nuestros adversarios ninguna garantía para que de otra forma y dentro de

64 *La Vanguardia* (30 de mayo de 1919), p. 5.

65 *Diario de Barcelona* (30 de mayo de 1919), Edición de la mañana, p. 10 y 11.

66 *La Vanguardia* (30 de mayo de 1919), p. 5.

67 *La Vanguardia* (30 de mayo de 1919), p. 5.

68 *Diario de Barcelona* (30 de mayo de 1919), p. 10 y 11.

un régimen de paz puedan desarrollarse las energías de nuestro pueblo⁶⁹". La reivindicación de la monarquía era la de una monarquía constitucional, garante de las instituciones representativas, el pluralismo político y las libertades de la ciudadanía. Sala atacó a la Lliga diciendo que había hecho bueno el turno de partidos y que constituía un: "caciquismo intolerable tratando de sustituir el centralismo de Madrid por el centralismo de Barcelona". En cambio, para el diputado de Tarrasa: "la autonomía que quiere y por la que ha trabajado" es "la autonomía municipal, para que sean los municipios los que libremente digan después la clase y forma de la autonomía de la región", ya que: "de lo contrario subsistirán las trabas a la vida de los municipios de la Mancomunidad y las Diputación". Un punto central en el pensamiento de Alfonso Sala fue la urgente necesidad de reformas laborales. Por eso criticó que: "los regionalistas no han hecho nada en el orden social". Y puso el ejemplo de: "ley tan importante como la del Retiro obrero está completamente olvidada por los titulados defensores del pueblo (...) ni Cambó ni sus amigos se han acordado hasta que ha llegado la campaña electoral de las cuestiones sociales⁷⁰". El líder de los monárquicos catalanes denunció que: "el Estatuto de la Mancomunidad es la falsificación de la voluntad de Cataluña". Además, acusó a Cambó "de embaucar al pueblo al decir que si se hubiese concedido la autonomía habría quedado resuelta la cuestión social". Sala además afirmó que: "Es el Rey el que ha dado a esos hombres una lección de amor a la lengua catalana" apoyando la edición del diccionario de Mosén Alcover, director del I Congreso Internacional de la Lengua Catalana, y enfrentado a Pompeu Fabra y al nacionalismo. Terminó su discurso con una emotiva petición a todos los presentes: que sean cualesquiera que fueran los resultados de los comicios "permanezcan todos unidos bajo la bandera de la patria⁷¹".

A continuación, intervino el exministro liberal Roig y Bergadá, que afirmó: "venimos a pacificar el espíritu público⁷²". Refiriéndose a la actuación del catalanismo y al anarquismo en los últimos meses declaró que: "Barcelona es demasiado grande y poderosa para ser juguete de unos y otros", y por ello: "se sentía la necesidad de formar una fuerza de centro para refrenar todas las perturbaciones". Recordando lo acontecido los últimos meses relató que: "al firmarse el armisticio repercutió en España la conmoción anárquica que se produjo en toda Europa, y precisamente en tales momentos se le ocurrió a la Lliga emprender la loca aventura de la autonomía integral". Como ministro de la Corona en el breve Gobierno de García Prieto, en noviembre de 1918: "se

69 *La Vanguardia* (30 de mayo de 1919), p. 5.

70 *Diario de Barcelona* (30 de mayo de 1919), p. 10 y 11.

71 *La Vanguardia* (30 de mayo de 1919), p. 5.

72 *La Vanguardia* (30 de mayo de 1919), p. 5.

afanó en buscar soluciones de concordia⁷³”, que se concretaban en: “delegaciones para la Mancomunidad y respeto y reconocimiento de nuestro idioma⁷⁴”. Y, a pesar de ello: “se le respondió con una campaña de injurias⁷⁵”, por parte del catalanismo. Roig y Bergadá glosó lo acontecido los últimos meses durante la campaña pro “autonomía integral” de la Lliga, la cual: “va a Madrid y exige al Gobierno que apruebe inmediatamente y sin cambiar una coma el Estatuto aprobado por ella”. Pero según el exministro liberal: “A esto no podía acceder ningún gobierno que tenga noción de la dignidad del Poder Público, sobre todo cuando medió la amenaza de que si no se aprobaba aquel Estatuto aquí se implantaría de hecho por la violencia y por la fuerza⁷⁶”. Concluyó Roig afirmando que: “de haberse concedido la autonomía en aquellos momentos de agitación republicana y sindicalista hubiera estallado un estado anárquico en Cataluña o se hubiera fraguado la agregación de ésta a otros países y eso no se consentirá jamás⁷⁷”. Con ello aludía a la visita de Ventosa al gobierno francés en diciembre de 1918. Roig y Bergadá dijo que la: “autonomía integral es una separación parcial, y todos sabemos que esas separaciones son el preludio, el prólogo de una separación total, que fatalmente, inevitablemente traería como consecuencia la anexión de esta tierra querida a una nación extranjera⁷⁸”.

El marqués de Olérdola, liberal albista, exalcalde de Barcelona e hijo del también alcalde de Barcelona Rius i Taulet, manifestó que: “es preciso sacudir la tiranía de la Lliga, que pretende monopolizar la representación de Cataluña”. Y bromeó diciendo que: “la Lliga ha amenazado con la revolución”, pero al final en la huelga de febrero: “Cambó tomaba un fusil no para defender sus ideales nacionalistas sino la puerta de su casa”. Defendió que: “Cataluña para ser un gran pueblo necesita vivir dentro de una gran España que garantice su riqueza”. Y denunció vehementemente que: “se ha falsificado la voluntad del cuerpo electoral de Barcelona”, y retó a la Lliga a que demostraría “las numerosas omisiones de que adolece el censo”. El marqués de Olérdola también recordó el viaje de Ventosa a París, donde “recibió lecciones de patriotismo del presidente del Gobierno francés⁷⁹”. La UMN envió un telegrama notificando el acto multitudinario a Dato, Maura, Romanones, Alhucemas y Alba⁸⁰, probablemente con la esperanza de que los líderes de los partidos nacionales llegaran a entender algún día que la Lliga no representaba a todos los catalanes.

73 *Diario de Barcelona* (30 de mayo de 1919), p. 10 y 11.

74 *La Vanguardia* (30 de mayo de 1919), p. 5.

75 *Diario de Barcelona* (30 de mayo de 1919), p. 10 y 11.

76 *La Vanguardia* (30 de mayo de 1919), p. 5.

77 *Diario de Barcelona* (30 de mayo de 1919), p. 10 y 11.

78 *Diario de Barcelona* (30 de mayo de 1919), p. 10 y 11.

79 *La Vanguardia* (30 de mayo de 1919), p. 5.

80 *El Imparcial* (30 de mayo de 1919), p. 2.

El mismo día la Lliga celebró un gran mitin en el Teatro El Bosque de Barcelona. Cambó volvió a repetir que “no habrá paz en Cataluña hasta que se concede la autonomía”. Pero la mayor parte de su discurso estuvo dedicado a la UMN Descalificó a la formación monárquica, afirmando que: “son traidores los catalanes que ponen obstáculos a su consecución”, comparándolos con los unionistas cubanos⁸¹. Y por ello: “Barcelona ha recibido la candidatura de la UMN como una ofensa”. Cambó, atribuyéndose la representación de toda Cataluña, concluyó diciendo que: “la Unión Monárquica representa la anulación de la bandera catalana”. En cambio, el voto a la Lliga: “significa la firme voluntad de que se conceda la autonomía”. Cambó continuaba con la campaña por el Estado confederal⁸².

Por su parte ese día la candidatura de la Coalición de Izquierdas dio su último mitin en Barcelona. Ante la ausencia de los candidatos Unamuno y Lerroux, que eludió ir a Barcelona a pesar de presentarse por esta circunscripción, el orador fue el candidato republicano catalanista Gabriel Alomar, que precisó el programa de las izquierdas. Sobre el tema candente de la autonomía la Coalición de izquierdas, radicales y republicanos nacionalistas defendían la “autonomía para los agrupamientos nacionales capacitados”. Era una llamativa forma de referirse a Cataluña, que “incapacitaba” a otras regiones de España. Alomar defendía además la “implantación progresiva de las leyes obreras⁸³,” pero lo cierto es que sobre esta cuestión no concretaban ninguna iniciativa, a diferencia de la UMN, que defendía la inmediata implantación de la Ley del Retiro Obrero. A solo dos días de las elecciones, el 30 de mayo el Partido Maurista de Cataluña publicaba un manifiesto en el *Diario de Barcelona*. Intentaron un último llamamiento a la movilización de la ciudadanía, ya que en esos comicios no se trata de una lucha entre partidos políticos, sino que pedía el voto para la UMN porque “se ventila la existencia y porvenir de la patria⁸⁴”.

RESULTADOS ELECTORALES

Los comicios se celebraron el 1 de junio de 1919. Barcelona amaneció cubierta de propaganda electoral, sobre todo de la Unión Monárquica Nacional⁸⁵. La noche electoral, la plaza Cucurulla, donde estaba la sede de la Lliga, en el corazón del barrio Gótico de Barcelona, estaba atestada de simpatizantes y periodistas. A las ocho de la tarde, Cambó apareció en el estrado del salón principal para comentar los primeros resultados. Se conocía ya la victoria de la

81 *La Vanguardia* (30 de mayo de 1919), p. 5.

82 *Diario de Barcelona* (30 de mayo de 1919), p. 10 y 11.

83 *La Vanguardia* (30 de mayo de 1919), p. 5.

84 *Diario de Barcelona* (30 de mayo de 1919), p. 10 y 11.

85 *La Correspondencia de España* (1 de junio de 1919), p. 6.

Lliga en Barcelona y algunos distritos, así como que Alfonso Sala había vencido en Tarrasa. Pero no se sabían los resultados del conjunto de Cataluña. Cambó declaró que “la adhesión y confianza demostrada por Barcelona obliga a los regionalistas a cumplir con sus deberes y representa la fuerza del partido hallándose dispuesto a pedir de nuevo al Gobierno la autonomía integral de Cataluña⁸⁶”. Además, arguyó que el triunfo de Sala se debía a la ausencia de lucha electoral en su distrito, cuando lo cierto es que la lucha electoral en el distrito de Tarrasa fue encarnizada y el resultado ajustadísimo⁸⁷. Cambó tuvo que salir al balcón a hablar a la multitud, que dio mueras a Maura y vitoreó a la Republica Catalana. Terminando los congregados con el canto de *Els Segadors* y la Marsellesa⁸⁸. Cambó al conocer solo los datos de Barcelona creyó que la Lliga iba a repetir el éxito en el conjunto de Cataluña que había cosechado en las elecciones de 1918, y por eso volvió a insistir en la “autonomía integral”. Pero lo cierto es que los resultados en Cataluña no serían para la Lliga tan positivos como en el distrito de Barcelona. La participación en las cuatro provincias fue similar, sin que pueda hablarse de diferencias importantes entre los distritos urbanos de los rurales.

En Cataluña, la UMN fue la formación política claramente vencedora. No solo fue la que consiguió más actas de diputado⁸⁹. Sino que también fue la que obtuvo más votos. Los monárquicos constitucionalistas aumentaron su representación de forma muy notable respecto de las elecciones de 1918, ya que casi doblaron su número de diputados, pasando de 8 a 15. En cambio, la Lliga, sufrió un descalabro con respecto a las elecciones de 1918, cuando se había presentado como un partido que formaba parte del gobierno. Y por tanto de facto un partido monárquico constitucional. A estos resultados generales en toda Cataluña habría que agregar los seis diputados republicanos nacionalistas, tres republicanos radicales, dos jaimistas, dos reformistas, dos republicanos federales y un nacionalista independiente, Rodés.

Tabla 2: Participación electoral en las elecciones de 1919.

Provincia	Barcelona	Gerona	Lérida	Tarragona	Cataluña
Participación	57,28%	63,93%	57,52%	61,49%	59,03%

Fuente: Datos elaborados a partir de, legislatura 1919-1920 [ACD-1919-1920], Leg. 131, nº 8, 18, 26 y 42.

⁸⁶ *El Correo Catalán* (2 de junio de 1919), p. 5.

⁸⁷ *El Correo Catalán* (2 de junio de 1919) p. 5.

⁸⁸ *El Debate* (2 de junio de 1919) p. 2.

⁸⁹ *El Debate* (2 de junio de 1919), p. 2. *La Vanguardia* (2 de junio de 1919), p. 5 y 6.

Tabla 3. Resultados del número de votos obtenidos por formación política en las elecciones al Congreso de 1919 en las provincias de Cataluña.

	Republicanos	Reformistas	Monárquicos constitucionales	Lliga Regionalista
Barcelona	43.788	4.144	41.251	64.503
Gerona	16.374		18.940	14.635
Lérida	8.400	3.909	15.956	
Tarragona	21.584		23.592	10.666
Cataluña	90.146	8.053	99.564	89.804

Fuente: Datos elaborados a partir de Archivo Congreso de los Diputados, legislatura 1919-1920 [ACD-1919-1920] Leg. 131, nº 8, 18, 26 y 42.

En el cómputo del número de votos de las candidaturas republicanas dada la coalición entre republicanos radicales y nacionalistas no se ha podido deslindar los votos que podían provenir de simpatizantes del Partido Radical o el Partido Republicano Catalán. Y se han incluido los votos obtenidos por el nacionalista independiente Maciá.

Tabla 4. Resultados de los diputados elegidos en las elecciones al Congreso de 1919 en las provincias de Cataluña por formación política.

Provincias	Republicanos nacionalistas/federales	Republicanos radicales	Reformistas	Monárquicos constitucionales	Lliga	Jai-mistas	Ind.
Barcelona	2	1	1	5	8	2	
Gerona	2			4	2		
Lérida	2		1	3	1		1
Tarragona	2	2		3	1		
Cataluña	8	3	2	15	12	2	1

Fuente: Datos elaborados a partir de Archivo Congreso de los Diputados, legislatura 1919-1920 [ACD-1919-1920], serie 131, nº 8, 18, 26 y 42. No se ha contabilizado el acta anulada del distrito de Castellterçol.

El aumento de los monárquicos catalanes en estos comicios invirtió la tendencia de descenso que se venía había producido de forma acusada en las últimas elecciones generales de febrero de 1918. Y además hay que señalar que esta recuperación no sería puntual como consecuencia de la campaña por el Estado propio por parte del nacionalismo. Sino que supuso un punto de inflexión en la evolución política de las fuerzas monárquicas catalanas, ya que este buen resultado de los constitucionalistas se repetiría posteriormente en las elecciones generales de diciembre de 1920. Ello modificó la dinámica política en Cataluña, en la que el espectro político durante los últimos años de la Monarquía constitucional se dividió entre la UMN, la Lliga y los diversos grupos republicanos.

Tabla 5: Resultados de las elecciones de 1918 en Cataluña por los diputados obtenidos por cada formación política.

1918	Monárquicos	Lliga	Radicales	Republicanos Nacionalistas	Reformistas	Jaimistas
Barcelona	2	13	1	1	1	2
Gerona	1	5		2		
Lérida	2	2		2	1	
Tarragona	3		1	4		
Cataluña	8	21	2	9	2	2

Fuente: Datos elaborados a partir de legislatura 1919-1920 [ACD-1919-1920], serie 129, nº 8, 18, 26 y 42.

Mención especial merece la batalla electoral en la ciudad de Barcelona. Desde 1901 no se había presentado en unas elecciones generales ninguna candidatura monárquica, ni del Partido Conservador ni del Liberal. Solo en 1910 había concurrido el independiente conservador marqués de Sentmenat, que en 1919 es uno de los principales promotores de la UMN⁹⁰. Por tanto, durante los últimos dieciocho años la Lliga había tenido en la ciudad condal el monopolio del voto de derechas frente al republicanismo radical o los nacionalistas de izquierdas. Durante esos años el voto conservador no catalanista o bien había optado por el voto útil a la Lliga o bien se había abstenido ya que no tenía ninguna candidatura que le representara. Esto explica el aumento de participación en Barcelona al 49%, el mayor precisamente desde 1910, cuando se presentó

90 Albert BALCELLS, Joan B. CULLA y Conxita MIR, *Les eleccions...*, op. cit., p. 530.

Sentmenat. Las opciones de éxito de la UMN en este distrito pasaban por captar buena parte del voto conservador. Pero al mismo tiempo también intentar conseguir apoyos de votantes españolistas radicales descontentos con la actuación filocatalanista de Lerroux en los últimos meses durante la campaña por la “autonomía integral”⁹¹. Con este propósito a candidatura por Barcelona de la UMN incluyó al liberal albista marqués de Olérdola, que en muchas cuestiones podía ser cercano a los radicales.

Su radicalización y el surgimiento de la candidatura monárquica pudieron causar este retroceso del partido de Cambó, perdiendo votantes a favor de la UMN. Y ello a pesar de que el sistema electoral de mayorías y minorías perjudicaba claramente las opciones de terceros partidos, como era el caso de la UMN ante las candidaturas de republicanos y lligaires. Ello a diferencia de lo que ocurrió en el resto de capitales de provincia, donde la UMN consiguió resultados sensiblemente mejores, como veremos. Por distritos, los mejores resultados de los monárquicos constitucionales se produjeron en los barrios acomodados del Ensanche derecho (23%), Ensanche izquierdo (20,95%) y Ciutat Vella (20,56%). Y su candidato más votado en el conjunto de Barcelona fue el conservador Manuel Girona Vidal. Mientras que en cambio en los barrios obreros de Sant Andreu y El Clot el voto a los monárquicos constitucionales no llegó al 10 %. La UMN no consiguió atraer el voto españolista de los republicanos, que permanecieron fieles a los radicales. Puede decirse que la Lliga tenía su bastión electoral en el distrito electoral de Barcelona, especialmente en los distritos de clases medias, y en determinados distritos electorales rurales. De forma inversa a lo que le ocurría a la UMN, que tenía sus feudos en las capitales de provincia y otras ciudades pequeñas como Mataró, Reus, Tortosa o Tarrasa.

La UMN en el distrito de Barcelona quedó por debajo de sus expectativas. Así la noche electoral, antes de saberse los primeros resultados en la sede de la UMN, algunos candidatos confesaban a los periodistas en la sede de la UMN en la calle Ribadeneyra, junto a la plaza Cataluña, que esperaban cosechar en Barcelona unos 18.000 votos y conseguir los puestos de diputados de las minorías superando a los radicales⁹². Dada la deriva filocatalanista del partido de Lerroux, desde el Pacto de San Gervasio y el proceso revolucionario de 1917, los dirigentes de la UMN creyeron, en buena lógica, que conseguirían obtener una buena porción de su caladero electoral. Pero no fue así. Para los electores que tradicionalmente votaban a los republicanos radicales primó el eje izquierda-derecha sobre la defensa de España.

La historiografía tiende a extrapolar o confundir los resultados del distrito electoral de la ciudad de Barcelona con los de toda de Cataluña. Pero lo cierto

⁹¹ *Diario de Barcelona* (27 de enero de 1919), p. 5.

⁹² *El Correo catalán* (2 de junio de 1919), p. 5.

es que el distrito de la ciudad condal era un feudo electoral de la Lliga desde sus inicios en 1901. Y ello gracias a que, durante muchos años, ante la pasividad de los partidos monárquicos y la ausencia de candidatos constitucionalistas la Lliga había monopolizado el voto conservador en la ciudad condal. Por eso había conseguido sus victorias frente a los radicales, ya que una parte del electorado barcelonés votaba a la Lliga como única opción frente a los republicanos, pero no porque fuera catalanista. Al tener en estos comicios esa parte del electorado una opción monárquica a quien votar, la Lliga bajó espectacularmente, del 57% de los anteriores comicios de 1918 al 45% de los votos. Pero el apoyo que la Lliga concitaba en la capital catalana no puede decirse que lo tuviera en el conjunto de Cataluña.

En el resto de la provincia de Barcelona los monárquicos retuvieron los tradicionales feudos electorales conservadores de Arenys de Mar, Igualada y Berga. Y también revalidaron los candidatos liberales de Tarrasa y Mataró⁹³. En Sabadell en cambio, puede decirse que la aparición de la UMN divide el voto de la derecha en beneficio de los republicanos, siendo el acta adjudicada a su candidato. Especial relevancia tuvo la batalla electoral en Tarrasa, tradicional feudo del líder de la UMN Alfonso Sala. En las anteriores elecciones Sala había sido elegido por la mínima, frente a un candidato catalanista y otro republicano. En 1919 la Lliga realizó una dura campaña para arrebatarse el acta de diputado a Sala. E incluso el mismo Cambó, como hemos visto, fue al distrito a dar un mitin. Quizá desde la Lliga se creía que, si se descabezaba la UMN en el Congreso de los diputados, se desacreditaría moralmente a los monárquicos catalanes, al no resultar elegido diputado ni siquiera su propio líder. Para conseguir arrebatarse el escaño a Sala en su feudo de Tarrasa la Lliga llegó incluso a renunciar a presentar un candidato propio y recomendó a sus votantes el voto al candidato republicano con el objetivo de que se concentrara el voto tanto republicano como catalanista conservador contra el líder de la UMN. Según Balcells la Lliga incluso divulgó un texto falso, supuestamente del Abad de Montserrat, recomendando el voto para el candidato republicano a fin de que los votantes católicos de Tarrasa no votaran a Sala⁹⁴. Pero pese a todos los esfuerzos de la Lliga, Sala acabó ganando por escaso margen el acta frente al candidato republicano. Su elección supuso una derrota para la Lliga y una victoria moral para la UMN. En la provincia de Gerona de las ocho actas de diputado en liza la UMN consiguió 4. La UMN contó con el apoyo de prensa local como el diario de la capital, *El Norte*, o el semanario *El Deber* de Olot, ambos de filiación tradicionalista.

⁹³ Albert BALCELLS, Joan B. CULLA, Conxita MIR. *Les eleccions...*, op. cit., p. 579 y ss.

⁹⁴ *Ibidem*, p. 293.

Tabla 6. Resultados de las elecciones al Congreso de 1919 por distritos en la provincia de Barcelona.

Distritos de la provincia de Barcelona	Electores	Votantes	Monárquicos constitucionales	Coalición Republicana	Lliga
Barcelona	139.920	69.226	11.354	24.008	32.140
Arenys de Mar	10.772	7.839	3.949		3.870
Berga	11.118	8.096	4.434		
Castellterçol	7.862	5.761	2.570		3.171*
Granollers	16.030	9.975	4.805		5.080
Igualada	9.522	4.253	3.951		228
Manresa	14.819	9.604		4.392	5.118
Mataró	11.559	6.974	4.691	2.133	
Sabadell	11.775	8.115	1.954	3.316	2.719
S. Feliu de Llobregat	12.397	6.724		2.306	4.363
Tarrasa	9.584	7.130	3.577	3.489	
Vic	10.647	7.224			4.155
Vilafranca del Penedés	10.917	7.279		4.144	3.096
Vilanova i la Geltrú	11.200	6.844	2.536		3.734
Provincia de Barcelona	288.122	165.044	41.251	43.788	64.503

Fuente: Datos elaborados a partir de [ACD-1919/1920], serie 131, nº 8. * El acta de este distrito fue anulada por el Congreso y por eso no se ha contabilizado en el total.

Tabla 7. Resultados de las elecciones al Congreso de 1919 por distritos en la provincia de Gerona.

	Electores	Votantes	Monárquicos constitucionales	Coalición republicana	Lliga
Gerona	11.219	8.096	3.133	2.940	1.933
La Bisbal	13.345	5.396	429	4.617	
Figueras	9.080	5.974	2.121	3.646	
Olot	8.270	7.156	5.227		1.792
Puigcerdá	10.576	6.065		2.326	3.568
Santa Coloma de Farnés	8.690	4.871			4.785
Torroella de Montgrí	10.136	7.413	4.497	2.845	
Vilademuls	8.627	6.143	3.533		2.557
Totales	79.943	51.114	18.940	16.374	14.635

Fuente: Datos elaborados a partir de Archivo Congreso de los Diputados, legislatura 1919-1920 [ACD-1919/1920], serie 131, nº 18.

Tabla 8. Resultados de las elecciones al Congreso de 1919 por distritos de la provincia de Lérida.

Distritos pro- vincia de Lérida	Electores	Votantes	Monárquicos constitucionales	Republicanos	Ref.*
Lérida	12.371	7.421	3.277	3.449	
Balaguer	Art. 29				
Les Borges Blanques	12.097	5.938	1.152	4.756	
Cervera	10.113	6.561	6.233	195	
La Seu de Urgell	Art. 29				
Solsona	9.732	5.791	5.294		

Sort-Viella	Art. 29.				
Tremp	7.326	3.941			3.909
Provincia de Lérida	51.639	29.652	15.956	8.400	3.909

Fuente: Datos elaborados a partir de Archivo del Congreso de los Diputados, legislatura 1919-1920, [ACD-1919/1920], serie 131, nº 42. *Reformistas.

Salió elegido diputado el conservador datista Julio Fournier por Torroella de Montgrí, tradicional feudo de los conservadores catalanes. Y los mauristas integrados en la UMN obtuvieron tres, por los distritos de Gerona, Olot y Vilademuls, contando con el apoyo de los tradicionalistas⁹⁵. En el distrito de la capital el candidato maurista de la UMN, el conde de Fígols, con el apoyo de los carlistas ganó, seguido por el candidato republicano; como último candidato quedó el de la Lliga⁹⁶.

En Lérida el diario *El País* apoya a la UMN, que consiguió escaños en Cervera, Solsona y, por el artículo 29, en Sort-Viella. Es cierto que la elección en estos distritos se produce sin apenas haber competencia electoral. Pero al igual de lo que ocurrió en el resto de la provincia con los otros diputados elegidos: Macià sale por Borjas Blancas, Trías de Bes de la Lliga por Seo de Urgel y Rodés por Balaguer, ambos sin lucha electoral en virtud del artículo 29, y el reformista Llari en Tremp⁹⁷. Lo cual hace pensar en la posibilidad de un acuerdo entre las fuerzas políticas para respetarse recíprocamente sus áreas de influencia. En cambio, en la capital de provincia sí se dio una dura lucha electoral. El candidato republicano nacionalista obtuvo el acta por poco más de cien votos sobre el candidato monárquico constitucional⁹⁸.

Tabla 9. Resultados de las elecciones al Congreso de 1919 por distritos de la provincia de Tarragona.

Distritos	Electores	Votantes	Monárquicos constitucionales	Republicanos	Lliga
Tarragona-Reus	30.381	16.614	8.076	8.377	7.673

⁹⁵ *El Norte* (2 de junio de 1919), p. 1.

⁹⁶ *El Norte* (3 de junio de 1919), p. 2.

⁹⁷ Albert BALCELLS, Joan B. CULLA, Conxita MIR. *Les eleccions...*, op. cit., p. 579 y ss.

⁹⁸ *El Norte* (3 de junio de 1919), p. 2.

Gandesa	Art.29				
Roquetas	14.463	8.830	5.316	3.475	
Tortosa	14.223	9.429	4.001	5.398	
Valls	10.004	6.717	3.378		2.993
El Vendrell	10.260	7.193	2.821	4.334	
Provincia de Tarragona	79.331	48.783	23.592	21.584	10.666

Fuente: Datos elaborados a partir de Archivo Congreso de los Diputados, legislatura 1919-1920 ACD, Leg. 131, nº 26.

Por lo que se refiere a la provincia de Tarragona, los monárquicos cuentan con el apoyo en la capital del liberal *Diario de Tarragona* y del periódico conservador *La Cruz*, además de otros rotativos locales como el *Diario de Tortosa*, *El Eco de la comarca* de Amposta, y la *Crónica de Valls*. En la ciudad de Tarragona el monárquico conservador Veciana fue el candidato más votado, y el monárquico liberal Nicolau fue tercero en la ciudad por pocos votos sobre el segundo, el republicano federal Nogués. En Tortosa la elección fue reñida, consiguiendo al final el acta el republicano nacionalista Marcelino Domingo. Mientras que en Roquetas hay que destacar que el candidato Kindelán fue elegido como tal por una votación de los alcaldes monárquicos del distrito. En la provincia de Tarragona el único distrito donde no hubo lucha electoral fue en Gandesa. El monárquico *El Eco de la Comarca*, el día 25 de mayo, incluso se congratuló de que saliera elegido el republicano radical Pich y Pon sin lucha electoral ya que “no obstante ser republicano, es devoto de la paz y labora por los intereses del distrito”. Puede decirse que salió elegido con el beneplácito de las fuerzas monárquicas locales. En cambio, fue muy disputada la victoria monárquica en Valls sobre el candidato catalanista. El ganador, el maurista Colom y Cardany, de la UMN, es quien triunfó en la capital del distrito, y en los municipios de mayor población. El hecho de que existieran diarios que apoyaran a la UMN en estos distritos y que el candidato perdedor rondara el 40 % de los sufragios nos da idea de que existió verdadera competencia electoral⁹⁹. Molins concluye que en la provincia de Tarragona: “las fuerzas dinásticas no fueron desplazadas de los grandes núcleos de población” y reconoce que su presencia electoral fue “importante y en ocasiones mayoritaria¹⁰⁰”.

⁹⁹ *Diario de Reus* (3 de junio de 1919), p. 2.

¹⁰⁰ José María MOLINS, *Eleccions a la província de Tarragona (1901-1936)*, Tarragona: Publicacions Diputació de Tarragona, 1985, vol. I. p. 101.

Los resultados arrojaban una implantación notable de la UMN a lo largo de todo el territorio catalán, sin que pueda decirse que su implantación electoral estuviera concentrada en un área concreta. El bloque españolista no solo estuvo integrado por la UMN ya que, en determinados distritos de tradición carlista, los mellistas apoyaron al candidato de la UMN. Así distritos gerundenses como la propia capital de provincia, Olot o Vilademuls, y también en Valls o Lérida. En estas circunscripciones la UMN tendió a presentar candidatos mauristas, que ideológicamente eran limítrofes con los tradicionalistas, de tal manera que fuera más fácil atraer esos votos españolistas no constitucionalistas. Paralelamente, en otros distritos los republicanos radicales apoyaron a candidatos liberales de la UMN, que eran cercanos políticamente. Estos son los casos de Mataró o Granollers.

Una vez conocidos los resultados, en algunos distritos hubo manifestaciones de apoyo a la UMN. Así, por ejemplo, *La Vanguardia* se hizo eco de la celebración en el Círculo Monárquico de Arenys de Mar del triunfo de Milá y Camps, que fue seguida por una manifestación por la localidad¹⁰¹. El día 2 de junio se reunió la Comisión de Acción Política de la UMN para analizar los resultados. Emite una nota de prensa en la que considera que “el resultado no puede ser más halagüeño, pues por su organización que solo data de comienzos del mes pasado, ha tenido que improvisar los más mínimos detalles”. Y después de denunciar los defectos del censo, especialmente en la ciudad de Barcelona la nota declaraba que: “Unión Monárquica emprenderá una enérgica campaña la votación obtenida en esta ciudad ha superado la que tuvieron en sus comienzos los partidos más importantes¹⁰²”. La nota de la UMN parece dominada por la decepción de los resultados en la circunscripción de Barcelona, olvidando la victoria en el conjunto de Cataluña¹⁰³.

El 2 de junio *La Época* decía con ironía: “La Lliga ha perdido votos, las izquierdas pierden también casi esa cifra, y en cambio surge haciendo una afirmación brillante la Unión Monárquica (...) Cambó no dirá que Cataluña es la Lliga, ni que el Estatuto de la Mancomunidad es la afirmación suprema catalana¹⁰⁴”. El corresponsal de *La Vanguardia* informó que “se comenta en Madrid el descalabro de la Lliga, que pierde nueve diputados y el gran éxito que supone para la Unión Monárquica haber conquistado quince actas cuando apenas, por lo reciente de su creación ha tenido tiempo de organizarse¹⁰⁵”. Alfonso Sala declaró que el resultado: “significa el principio de la derrota definitiva de la Lliga”. Y anunció su propósito de formar una minoría monárquica catalana que:

101 *La Vanguardia* (2 de junio de 1919), p. 5 y 6.

102 *La Vanguardia* (2 de junio de 1919), p. 5 y 6.

103 *El Debate* (2 de junio de 1919), p. 1.

104 *La Época* (2 de junio de 1919), p. 1 y 2.

105 *La Vanguardia* (2 de junio de 1919), p. 5 y 6.

“salga al paso de Cambó y de los suyos en el Parlamento, cuando pretendan apropiarse la representación de Cataluña y cuando hablen de autonomía¹⁰⁶”.

El 4 de junio en *La Época* publicó un artículo Pascual de Zulueta analizando los resultados en Cataluña. El título del artículo era elocuente: “El plebiscito catalán adverso a los catalanistas. Las cuentas claras¹⁰⁷”. Decía que los votos en Barcelona de la UMN habían venido de la abstención y el hecho de que no existiera el mal menor sino una opción monárquica y españolista. Se había demostrado según Pascual de Zulueta que era un mito que los monárquicos votaran a los radicales, ya que radicales y socialistas han obtenido 25.000 votos y en las anteriores elecciones 24.000 votos. Consideró que los votos de la UMN han salido de lo que antes era voto útil a la Lliga, 8.000 votos y 4.000 votos que antes se abstendían. Además, consideraba que el voto españolista había ganado en la ciudad de Barcelona ya que sumados los sufragios de la UMN a los republicanos superaban a la Lliga. Esta opinión debería ser matizada. Ya que los radicales se presentaron conjuntamente con los republicanos nacionalistas. Por lo que es difícil estimar dentro de la Coalición de Izquierdas en qué medida los votos provenían de nacionalistas o radicales. En *El Imparcial* Adolfo Marsillach al día siguiente y tácitamente contestando a Cambó publica un artículo en el que coincidía con Zulueta. Y consideró que electoralmente la Lliga consiguió la mayoría en Barcelona, pero numéricamente perdió ante la suma de votos no nacionalistas¹⁰⁸. Además, denunció que la Lliga, al tener las tenencias de alcalde desde 1 de enero ha eliminado del censo a 20.000 personas, todas las que tuvieran apellidos castellanos, funcionarios del Estado y militares. El mismo *Gaziel* desde las páginas de *La Vanguardia* también denunció las deficiencias del censo¹⁰⁹. Cambó tardó una semana en digerir los resultados. Permaneció en silencio hasta que el día 7 se decidió hacer unas declaraciones a diarios de Madrid. Su primer objetivo fue intentar quitar hierro al éxito de la UMN: “La Unión Monárquica Nacional ha sacado candidatos triunfantes en algunos pueblos de Cataluña. Pero ello no vale nada, ni representa casi nada¹¹⁰”. Según Cambó las ciudades de Gerona, Tarragona y Reus son “pueblos”. Y Lérida donde los monárquicos se quedaron a 100 votos del candidato republicano también. Cambó hablaba como si la Lliga no obtuviera la mayoría de sus diputados en distritos rurales, como por ejemplo Castelltersol, Puigcerdà, Santa Coloma de Farnés, Seo de Urgel, Villanueva y Geltrú o San Feliu de Llobregat. “Al fin, yo creo que muchas de estas actas se anularán, como ya le he dicho: por decoro”. Lo cierto es que, como veremos, no se anuló ninguna.

106 *El Imparcial* (4 de junio 1919), p. 2.

107 *La Época* (4 de junio de 1919), p. 1.

108 *El Imparcial* (8 de junio de 1919), p. 3.

109 *La Vanguardia* (3 de junio de 1919) p. 8.

110 *La Época* (7 de junio de 1919), p. 1 y *El Sol* (7 de junio de 1919), p. 1.

Según Cambó: “Nosotros, (...) tendremos una minoría más fuerte que la de las Cortes anteriores”. Pero evidentemente pasar de 21 diputados a 13 no suponía tener más fortaleza. Vistos los resultados de su campaña para alcanzar un Estado propio, Cambó volvió a la táctica de simular españolismo para volver al gobierno a medio plazo, como efectivamente pasaría en 1921. Así no solo omitió cualquier alusión a la “autonomía integral” o al carácter “plebiscitario” de aquellas elecciones, sino que recordó su paso por el ministerio de Fomento y afirmó: “España es rica y no sabe nadie lo que tenemos en ella. Mi censo de la riqueza, que dirigí y comencé, lo demuestra plenamente. Y es preciso que lo explotemos y conservemos”. Y por si cabía alguna duda remató diciendo: “Por eso yo pienso que el separatismo, la independencia de Cataluña, sería algo doloroso”. El triunfo de la UMN probablemente condicionó el discurso de quien solo siete días antes comparaba a Cataluña con Irlanda o India.

La izquierda catalana por su parte, también al igual que Cambó, simuló no darse por enterada del éxito de la UMN. Por ejemplo, *El Día* se hizo eco de que el diario republicano barcelonés *El Diluvio* realizó el particular análisis según el cual: “las elecciones han sido el triunfo del ¡Maura no!” Y pedía: “el reconocimiento de las necesarias libertades catalanas”¹¹¹. En cambio, un buen observador de los acontecimientos, el conde de Romanones, sí que reconoció la evidencia: “es notorio que el catalanismo ha sufrido una derrota”¹¹².

FRAUDE E INTERVENCIÓN GUBERNAMENTAL

La historiografía ha interpretado mayoritariamente el aumento de los diputados monárquicos en Cataluña en las elecciones de 1919 como resultado de una vuelta del poder electoral de los “caciques” rurales. Pero, en primer lugar, como señala Villa García habría que establecer los límites de lo que se considera exactamente el término “caciquismo”¹¹³, acuñado por Joaquín Costa y que tantas veces sirvió de ariete contra la monarquía constitucional. Cabe preguntarse hasta dónde puede decirse que la ciudadanía podía legítimamente optar por un candidato considerando posibles beneficios de orden material. La historiografía ha tendido a resaltar en estas elecciones de 1919 los casos de compra de votos y fraude electoral de los candidatos de la UMN, siguiendo con estas descualificaciones la estrategia que justo después de las elecciones empezó la propia Lliga. Como hemos visto Cambó en sus primeras declaraciones después de los comicios para restar importancia a la victoria de la UMN en Cataluña señaló que varias actas serían anuladas por numerosas irregularidades. Y luego duran-

¹¹¹ *El Día* (10 de junio de 1919), p. 3.

¹¹² *La Época* (14 de junio de 1919), p. 2.

¹¹³ Roberto VILLA GARCÍA, 1917..., *op. cit.*, p. 591 y ss.

te el mes de julio los diputados de la Lliga forzaron el debate en el Congreso sobre la validez de cuatro actas de la UMN. Evidentemente la Lliga intentó echar por tierra el resultado de la UMN intentando negar en el debate público la legitimidad de la victoria monárquica en Cataluña, al sembrar la sospecha de las irregularidades. Pero lo cierto es que después del informe preceptivo del Tribunal Supremo sobre los comicios en cada distrito y el examen el Congreso de todas las actas electorales de Cataluña, la única elección de diputado que fue anulada por manifiestas irregularidades, que afectaban al conjunto del distrito, no fue un acta de la UMN, sino precisamente una de un candidato de la Lliga, la del distrito de Castellterçol. En esta elección se consideró probado por el Tribunal Supremo que Cambó en persona, precisamente quien tachaba de irregulares las actas de diputado de la UMN, se reunió con un grupo numeroso de alcaldes y secretarios de ayuntamientos del distrito pidiendo su colaboración para la elección del candidato de la Lliga. Incluso el propio Cambó tuvo que admitir esa reunión en sede parlamentaria cuando se debatió en el Congreso la validez del acta. Aunque se defendió diciendo que no se reunió con ellos en su calidad de alcaldes y secretarios de ayuntamiento para que modificaran el censo o falsificaran los resultados electorales de sus municipios, sino solo y meramente como simpatizantes de la Lliga¹¹⁴. Estas explicaciones no convencieron a la Cámara baja que votó a favor del informe del Tribunal Supremo que recomendaba anular la elección y repetirla.

Las críticas de la Lliga a la UMN se centraron en las dos actas ganadas por el Conde de Fígols, en los distritos de Berga y Gerona. Así como, otras dos de la provincia de Gerona; Olot ganada por Pons y Tusquets y Vilademuls, por Moxó de Sentmenat. El leitmotiv de las denuncias siempre fue del mismo tenor. Aducían la fortuna personal de los diputados de la UMN como origen de la compra de votos. Hay que señalar que los casos en los que se concretó la denuncia no fueron compras directas a electores. Sino que se trataron de donaciones privadas de los candidatos a municipios para construcciones de obras públicas o donativos a entidades sociales, como sindicatos o cooperativas agrícolas. Así, por ejemplo, a Fígols se le criticaba por haber sufragado un cementerio para la localidad de Bescanó¹¹⁵. Y a Pons y Tusquets que su donativo al Sindicato Agrícola de Besalú y a la Cooperativa de Santa Pau supusieron indirectamente compra de votos¹¹⁶. Pese a que dichos donativos fueron públicos, e informaron de ellos la prensa, como el diario *La Vanguardia* y el semanario de Olot *El Deber*. Los diputados de la Lliga también acusaron a Moxó de Sentmenat, diputado por Vilademuls, por la compra de votos, ya que siendo el

114 Diario de Sesiones del Congreso de los Diputados, 24 de julio de 1919. p. 420 y ss.

115 Diario de sesiones del Congreso de los Diputados. 4 de julio de 1919. p. 161 y ss.

116 Diario de sesiones del Congreso de los Diputados. 26 de julio de 1919. p. 533 y ss.

mayor terrateniente del distrito había repartido tierras a jornaleros del campo. Pero, como demostraron los diputados de la UMN, el reparto se realizó ocho meses antes de los comicios, cuando nadie podía prever que se iban a celebrar elecciones el 1 de junio de 1919. Y la distribución de tierras, a costa de la merma del patrimonio de Moxó, se hizo con la finalidad de extender la pequeña propiedad en el distrito y con ello como defendió el diputado maurista Serrano Jover “combatir el socialismo”. Lo cual por otro lado es lógico que le granjeara la popularidad entre sus conciudadanos del distrito. En el debate en el Congreso sobre el acta de Vilademuls al final lo único que quedó acreditado es que había sido detenido por la Guardia Civil en el distrito, procedente de Gerona, durante la campaña electoral, el senador Carlos Cusí, antiguo liberal que se había pasado a la Lliga, con una gran cantidad de dinero en su coche, cuyo destino no pudo explicar. Y que los diputados de la UMN denunciaron que iba destinado a comprar electores¹¹⁷.

Otro mecanismo para adulterar los resultados podía ser la intervención gubernamental. Y para ello la suspensión por parte del Gobierno de ayuntamientos y alcaldes de partidos opositores antes de los comicios. En estas elecciones de 1919 apenas mediaron veintisiete días entre la convocatoria y su celebración, escaso tiempo para realizar estas actuaciones. Y rastreando la Gaceta no se han encontrado estas prácticas. En cambio, el gobierno publicó en la Gaceta una relación de todas las circulares dadas en las elecciones anteriores, especialmente dirigidas a los fiscales, recordando las prácticas electorales fraudulentas y delitos a perseguir, a fin de salvaguardar la libertad del ejercicio del voto y la limpieza de los resultados¹¹⁸. En los debates parlamentarios sobre las actas discutidas a las denuncias de la Lliga de coacciones por parte del gobernador civil de Gerona, los diputados de la UMN contraatacaron aduciendo las coacciones de la Mancomunidad, según las cuales esta intimidaba a los municipios advirtiéndoles que, si no votaban a la Lliga, se les negaría recursos. De alguna manera los diputados de la UMN señalaban que para que en pequeños pueblos los electores se atrevieran a votar al candidato monárquico se les debía compensar con donaciones privadas para obras públicas lo que la Mancomunidad les negaría como represalia. Así por ejemplo en el municipio de Riumors el senador Marqués de la Torre en un acto electoral de la UMN prometió donar una casa de su propiedad para que sirviera de escuela del pueblo si ganaba Moxó de Sentmenat. Y ello en compensación de las represalias de los catalanistas¹¹⁹. Ya que de ganar el candidato monárquico la Mancomunidad se negaría a dar al municipio la subvención para la escuela. A la hora de ganarse favores la UMN

117 Diario de sesiones Congreso de los Diputados. 25 de julio de 1919. P. 473 y ss.

118 *Gaceta de Madrid* (13 de mayo de 1919), nº 133.

119 Diario de sesiones Congreso de los Diputados 24 de julio de 1919. p. 413 y ss.

jugaba con desventaja. Mientras que la Lliga utilizaba el dinero público de la Mancomunidad para fines electorales. En cambio, los candidatos de la UMN lo debían hacer de su propio bolsillo.

La historiografía identifica sistemáticamente a los diputados de la UMN como producto del caciquismo de los distritos rurales¹²⁰. Pero vemos que además de obtener diputados en distritos rurales también consiguió diputados la UMN en distritos con núcleos urbanos como los de Tarragona-Reus, Gerona, Tarrasa o Mataró; y alcanzó un porcentaje importante de voto, como en Lérida o Tortosa. Estos resultados evidenciaban, por tanto, que una parte importante del apoyo electoral de la UMN venía de votos urbanos. Incluso se dio el caso de distritos como Granollers, donde el monárquico liberal demócrata Umbert, que recibió el apoyo de republicanos radicales y socialistas, gana claramente en la capital del distrito. No obstante, el candidato de la Lliga, Lligué, consiguió el acta gracias a los votos de pequeños pueblos¹²¹. En este distrito el candidato monárquico constitucional claramente es el representante de la izquierda local.

Por todo ello cabe preguntarse acerca de la exactitud del análisis historiográfico según el cual en Cataluña los diputados monárquicos siempre eran producto de la coacción y el fraude electoral y en cambio los diputados republicanos o catalanistas siempre eran fruto de la pureza del sufragio. Y ello a pesar de que algunos candidatos catalanistas o republicanos tenían una evidente influencia económica y social en los distritos donde eran elegidos similar a la que podían ostentar otros diputados de la UMN en los suyos. Por ejemplo, los diputados de la Lliga Bertrand i Serra en el distrito de Puigcerdà o Bertran i Musitu en Vilanova i la Geltrú. O candidatos elegidos repetidas veces sin apenas oposición en su distrito como el republicano independentista Francesc Macià en Borjas Blancas¹²², el lligaire Ventosa, en Santa Coloma de Farners, o por La Bisbal, el republicano catalanista Albert i Pey¹²³. Sin embargo, para la historiografía nacionalista los únicos distritos sin competencia electoral supuestamente fueron aquellos en los que triunfó la UMN. Por lo que respecta a la aplicación del artículo 29 de la Ley Electoral en Cataluña, es decir la elección sin votación por haber un solo candidato, fueron elegidos como hemos visto el diputado por Seo de Urgel de la Lliga, Trias de Bes, el de Gadesa, Pich i Pon, republicano radical y el de Sort-Viella Daniel Riu, de la UMN¹²⁴. Vemos así que en la aplicación del artículo 29 no fue tampoco la UMN una excepción.

120 Albert BALCELLS, Joan B. CULLA, Conxita MIR *Les eleccions...*, op. cit., p. 301.

121 Joan GARRIGA I ANDREU, *Granollers, caciquisme i fractura democràtica (1848-1916)*, Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Mintserrat, 2003, p. 181.

122 Albert BALCELLS, Joan B. CULLA, Conxita MIR *Les eleccions...*, op. cit., p. 586, 587 y 595.

123 *Ibidem*, p. 584, 587 y 595.

124 *Ibidem*, p. 579 y ss.

En la década de los diez en España el sufragio universal estaba experimentando un período de activación similar a otros países de Europa Occidental. Fue un momento de transición en el que, aunque todavía se arrastraban prácticas fraudulentas como compras de votos, suplantaciones de electores o coacciones, lo cierto es que al ser cada vez los comicios más competidos y las fuerzas políticas estar mejor organizadas y movilizadas la adulteración del sufragio era cada vez más difícil. Como señaló el diputado republicano catalanista Layret en sede parlamentaria ya no se fabricaban, como en décadas pasadas los resultados sobre el papel¹²⁵. Sino que los resultados electorales de las formaciones políticas respondían en buena parte a un respaldo de la ciudadanía. A pesar de que desgraciadamente el sufragio todavía en una porción, aunque cada vez menor, venía adulterado. Lo cual se circunscribía en el contexto de una cultura política de la época de la que participaban todos los partidos políticos. Y sin que pueda atribuirse a unas formaciones políticas y eximirse a otras.

CONCLUSIONES

En los años diez del siglo XX la Monarquía constitucional en España era una democracia “*in the making*”, en feliz expresión de Roberto Villa García¹²⁶. Pero la transición del régimen liberal a uno liberal democrático tenía sus detractores. El nacionalismo catalán, una vez conseguida la Mancomunidad en 1914, a partir de 1916, y queriendo aprovechar la coyuntura de la I Guerra Mundial inició una ofensiva contra la Monarquía constitucional para conseguir el Estado catalán. Desbaratada la alternancia de liberales y conservadores tras la revolución de 1917, que permitió al nacionalismo acceder al Gobierno, en el verano de 1918 éste inició la campaña por el Estado catalán asociado, bajo el eufemismo de “*autonomía integral*”. La historiografía siempre ha considerado que el nacionalismo desistió al producirse la huelga revolucionaria de La Canadiense, pero esta se produjo en los meses de febrero y marzo de 1919. Y lo cierto es que el viraje de la Lliga no llegaría hasta el 1 de junio de 1919, cuando pudo apreciar los resultados cosechados por la UMN en toda Cataluña. Más allá del aumento cuantitativo en estas elecciones de los diputados monárquicos catalanes lo que sin duda derrotó a la campaña por el Estado catalán diferenciado fue un cambio de actitud. Los constitucionalistas catalanes dejaron atrás su benevolencia con la Lliga y emprendieron una oposición frontal al nacionalismo catalán. Buena prueba de ello son las primeras declaraciones del recién electo diputado de la UMN por Vilademuls pocos días después de las elecciones, el joven aristócrata Francesc Moxó de Sentmentat, que había sido presidente del F.C. Barcelona en 1913. Al ser preguntado por los objetivos que tenía para

125 Diario de sesiones Congreso de los Diputados (4 de julio de 1919). p. 161 y ss.

126 Roberto VILLA GARCÍA, 1917..., *op. cit.*, p. 122.

su distrito declaró que eran “las mejoras agrícolas que requiere y destruir por completo los gérmenes nocivos que para la unidad nacional sembraron los catalanistas¹²⁷”. En el tiempo que restaría hasta 1923, la UMN se erigió en la defensora del sistema constitucional frente a los envites soberanistas de la Lliga. Buenos ejemplos de estos ataques del partido de Cambó los encontramos en su acción política, desde la Fiesta de la Unidad en la primavera de 1916, para alcanzar el Estado catalán. De hecho, en aquel acto el líder de la Lliga declaró: “Plantaremos a la vez la reivindicación de la plenitud de la soberanía catalana, de la consecución de una asamblea catalana con un poder ejecutivo¹²⁸,” lo cual era incompatible con la Constitución de 1876. Con este objetivo en el verano y otoño de 1916 la Lliga utilizó el filibusterismo parlamentario a fin de paralizar el funcionamiento del Congreso de los Diputados, y con ello el funcionamiento del sistema constitucional. En palabras de Mercedes Cabrera la Lliga quiso alcanzar sus objetivos: “Obstruyendo toda política que no fuera en beneficio de sus demandas”. Y con ello: “el bloqueo institucional provocaría el colapso del turno¹²⁹”. Al año siguiente, en el verano de 1917, como demostró Roberto Villa, la Mancomunidad actuó en “franca rebeldía¹³⁰”. Y Cambó fue el enlace entre las Juntas Militares, la Asamblea de Parlamentarios y las izquierdas antisistema a fin de derribar el régimen constitucional¹³¹, con la finalidad de sustituirlo, a través de un proceso constituyente, por una nueva estructura territorial que reconociera la “soberanía de Cataluña”, como había defendido la Lliga en la Fiesta de la Unidad el 20 de mayo de 1916.

El día 20 junio de 1919, la prensa informaba que los diputados pertenecientes a la Unión Monárquica de Cataluña habían acordado constituirse en agrupación política en el Congreso para intervenir de manera unitaria en todos cuantos asuntos tuvieran directa relación con temas catalanes, sin perjuicio de la pertenencia de cada uno a sus respectivos partidos¹³². La constituyeron Alfonso Sala, como presidente, y los diputados conde de Fígols, Milá y Camps, Girona Fernández-Maqueida, conde de Lavern, Pons y Tusquets, Fournier, Moxó de Sentmenat, Daniel Riu, Marsans, Serradell, Nicolau, Kindelán y por último Colom y Cardany. Fueron un puñado de ciudadanos que no se resignaron al triunfo, que parecía definitivo, del nacionalismo, sino que levantaron una bandera que fue seguida por miles de catalanes¹³³.

127 *El Día* (16 de junio de 1919), p. 4.

128 Enric UCELAY DA-CAL, *El Imperialismo catalán*, Barcelona: Edhasa, 2003, p. 734.

129 Mercedes CABRERA (dir.), *Con luz y taquígrafos. El Parlamento en la Restauración (1913-1923)*, Barcelona: Taurus, 2017, p. 245.

130 Roberto VILLA GARCÍA, 1917..., *op. cit.*, p. 351.

131 Roberto VILLA GARCÍA, 1917..., *op. cit.*, p. 315 y ss., p. 397.

132 *El Día* (18 de junio de 1919), p. 6.

133 La Lliga no volvería a pedir formalmente la “autonomía integral” el resto de años que duró la Monarquía constitucional hasta 1923.

BIBLIOGRAFÍA

- Ferran AISA, *La vaga de la Canadenca. La conquesta de les vuit hores*, Barcelona: Edicions de 1984, 2019.
- Albert BALCELLS, Conxita MIR, Joan B. CULLA, *Les eleccions generals a Catalunya de 1901 a 1923*, Barcelona: Fundació Jaume Bofill, 1982.
- Albert BALCELLS, *El projecte de autonomia de la Mancomunitat de Catalunya el 1919 i el seu context històric*, Barcelona: Parlament de Catalunya, 2010.
- Mercedes CABRERA (dir.), *Con luz y taquígrafos. El Parlamento en la Restauración (1913-1923)*, Barcelona: Taurus, 2017.
- Francesc CAMBÓ, *Memòries*, Barcelona: Alpha, 1982.
- Joan B. CULLA, *El republicanisme lerrouxista a Catalunya (1901-1923)*, Barcelona: Curial, 1986.
- Juan Ramón DE ANDRÉS, *El cisma mellista, Historia de una ambición política*, Madrid: Actas, 2000.
- Ángel JOANIQUE, *Alfonso Sala Argemí. Conde de Egara*, Madrid: Espasa, 1955.
- Joan GARRIGA I ANDREU, *Granollers, caciquisme i fractura democràtica (1848-1916)*, Barcelona: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2003.
- José Antonio GONZÁLEZ CASANOVA, *Federalismo y autonomía. Cataluña y el Estado español 1868-1938*, Barcelona: Grijalbo, 1979.
- María Jesús GONZÁLEZ HERNÁNDEZ, *Ciudadanía y acción. El conservadurismo maurista, 1907-1923*, Madrid: Siglo XXI de España Editores, S.A, 1990.
- Guillermo GORTÁZAR, *Romanones. La transición fallida a la democracia*, Barcelona: Espasa, 2021.
- José María MOLINS, *Elecciones a la provincia de Tarragona 1890-1936*, Tarragona: Publicacions de la Diputació de Tarragona, 1985.
- Xosé Manuel NUÑEZ SEIXAS, *Internacionalitzant el nacionalisme. Catalanisme polític i la qüestió de les minories nacionals a Europa (1914-1936)*, Valencia: Afers, 2010.
- Jesús PABÓN, *Cambó*, Barcelona: Editorial Alpha, 1952.
- Borja de RIQUER I PERMANYER, *Escolta, Espanya*, Madrid: Marcial Pons, 2001.
- Antoni ROVIRA I VIRGILI, A, *Resum d'història del catalanisme*, Barcelona: Edicions de la Magrana, 1983.
- Enric UCELAY DA-CAL, *El Imperialismo catalán*, Barcelona: Edhasa, 2003.
- Salvador UTSET, *El procés del catalanisme a Terrassa*, Tarrasa: Taller gràfic Joan Morral, 1970.
- Roberto VILLA GARCÍA, *1917 El Soviet español y el Estado catalán*, Madrid: Espasa Calpe, 2021.

ARTÍCULO RECIBIDO: 12-04-2024, ACEPTADO: 22-07-2024